



Título: Metodología para la formación de habilidades sociales en la Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología de la UPR.

Autores: Lic. Juan Roberto Mena Galvez

Dr. C. Nivia Esther Alum Dopico

Dr. C. Mayra Ordaz Hernández

Resumen

En el trabajo se aborda la temática de la formación de habilidades sociales en la Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología en función del desempeño profesional. El objetivo propuesto se dirigió a la elaboración de una metodología para mejorar el proceso de formación de habilidades sociales en los estudiantes de 2do año de la Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología de la UPR. Fueron empleados métodos teóricos y empíricos siguiendo un enfoque mixto. Como resultado, la metodología elaborada, fundamentada desde ciencias relacionadas con la pedagogía, se integra por cuatro etapas con sus objetivos y acciones correspondientes las cuales permiten organizar de modo coherente una secuencia de etapas dirigidas a la formación de habilidades sociales en los estudiantes. En la valoración teórica realizada a través del método de grupos focales se destaca la pertinencia de la metodología en relación con el problema que se propone resolver así como la coherencia interna entre sus etapas y acciones.

Introducción

La importancia de la comunicación para el profesional de la educación resulta incuestionable. En la base de la educación está el proceso comunicativo, mediante el cual se enseña al escolar al tiempo que se ejerce sobre él la influencia educativa (González, 1995). Además educación y comunicación constituyen procesos inseparables que se interpenetran, (Ojalvo, 2017). De modo que, la resolución de los problemas profesionales asignados al educador implica el establecimiento de intercambios sociales que garanticen el logro de los objetivos educativos.

Uno de los profesionales que se desempeña en el ámbito educativo es el Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología. Dentro de los problemas que debe resolver se encuentran la realización de diagnóstico psicopedagógico para la atención a la diversidad, la asesoría psicopedagógica tanto a docentes como a directivos para la dirección del proceso educativo y la orientación educativa en los planos grupal e individual, (Ministerio de Educación Superior, MES, 2016). La efectividad en su



accionar está condicionada por la calidad de las interacciones sociales que establece en el cumplimiento de sus funciones profesionales.

Como parte de sus habilidades profesionales, el psicopedagogo debe expresar una actuación comunicativa eficaz en los diferentes contextos de actuación profesional. Ello le posibilita regular su actividad profesional de forma racional cuando utiliza las restantes habilidades.

En la efectividad del psicopedagogo durante el proceso comunicativo en que participa influye la posesión de habilidades sociales. Estas formaciones han sido estudiadas por Caballo (2007) y Reinoso et al. (2013); entre otros. La diversidad de autores constituye indicador de la diversidad en su conceptualización y definición. No obstante, coinciden en la posibilidad que ofrecen para desarrollar intercambios sociales eficientes.

En el plano de las ciencias pedagógicas se reconoce la importancia de las habilidades sociales. Para Reinoso et al. (op. cit.) estas habilidades posibilitan el éxito en la actividad profesional pedagógica. Se considera entonces que tales formaciones permiten al psicopedagogo regular de modo racional su desempeño desde los planos intrapersonal, interpersonal y el manejo de lo grupal.

Las posibilidades de efectividad que ofrecen las habilidades sociales para el desempeño profesional psicopedagógico, unido a las características del proceso comunicativo que debe realizar en dependencia de su labor en las diferentes esferas de actuación, induce a considerarlas como parte de sus habilidades profesionales. Por tanto, se constituye una necesidad formarlas durante la carrera.

A pesar de la necesidad de estas habilidades para el desempeño profesional, se ha constatado, a través de observación a estudiantes, de entrevistas preliminares a profesores y la revisión al modelo del profesional, la presencia de insuficiencias en el proceso de formación de habilidades sociales en la Lic. Educación. Pedagogía-Psicología, manifiestas en dificultades de los estudiantes para ajustar el modo de hablar y el tono de voz a las características de la situación, utilizar gestos adecuados a la situación comunicativa, escuchar atentamente al interlocutor, repartir de modo equitativo y coordinar las acciones individuales para el trabajo en equipo; insuficiencias en los profesores durante la planificación y dirección del proceso pedagógico para la formación de las habilidades sociales en relación a la utilización de métodos y medios para la formarlas, su tratamiento en relación con los problemas



profesionales; insuficiente tratamiento de la formación de habilidades sociales desde el modelo del profesional y el plan de estudios.

Para dar solución a las insuficiencias planteadas y modificar el estado actual del objeto de investigación se establece como **objetivo**: elaborar una metodología para mejorar el proceso de formación de habilidades sociales en los estudiantes de 2do año de la Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología de la Universidad de Pinar del Río.

Referencial teórico

Aproximación al proceso de formación del estudiante.

El Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología constituye una figura con peso especial en el contexto educativo. Su accionar complementa el desempeño de docentes y directivos en este ámbito. Por tal razón su objeto de trabajo exige el dominio de conocimientos relativos a la Pedagogía, la Psicología, la Sociología y la Filosofía de la Educación. Además cumplir su rol requiere el establecimiento de interacciones sociales con estudiantes, familias e integrantes de la comunidad, además de los citados maestros y directivos.

Para la resolución de los problemas asignados al psicopedagogo, resulta necesaria la posesión de conocimientos, habilidades, experiencias de la actividad creadora y valores inherentes a su rol profesional. Entre los aspectos del contenido a apropiarse



por este sujeto se encuentran aquellos que le facilitan la utilización del proceso comunicativo como herramienta de trabajo. Ello se logra mediante el proceso formativo de que es objeto, el cual debe favorecer el dominio de elementos que tributen a la efectividad en los intercambios sociales que establece. Se considera pertinente entonces esclarecer aquellos aspectos que desde la categoría proceso permiten comprenderla como tal.

Desde una perspectiva influenciada por las particularidades del contexto pedagógico, Silvestre (2016) considera que el proceso implica la aproximación gradual de un fenómeno desde determinado nivel o estado hacia otro cualitativamente superior. En esta dirección se entiende que las características y condiciones presentes en un fenómeno se concatenan y sirven de base para provocar las transformaciones producidas en él.

Por su parte Mena y Mena (2019), conciben al proceso en el ámbito educativo como un cambio producido de modo sistemático, gradual y sucesivo a partir de etapas. Esta secuencia de transformaciones manifiesta un ascenso hacia un plano superior en el estado del fenómeno. En correspondencia con su enfoque, la educación del sujeto implica la realización de acciones y actividades de carácter variado y suficiente para que, sobre la base de determinadas condiciones y tiempo, se produzcan transformaciones en su personalidad.

El desarrollo integral de la personalidad se logra a través de la implementación del proceso pedagógico, (ICCP, 1998). Durante este proceso el estudiante interactúa con la realidad en el marco de una serie de etapas estratégicamente establecidas por la escuela u otra institución educativa que incluyen la participación de la familia y comunidad y responden a los objetivos establecidos para satisfacer las necesidades sociales del contexto, poseen además un carácter científico, flexible y creador.

Durante el proceso pedagógico se produce la formación de la persona que posee carácter de proceso y resultado. Dicha categoría es abordada por autores como Báxter, Amador y Bonet (2016) quienes entienden a la formación del hombre como resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente. Estas actividades permiten al sujeto desarrollar una actuación consciente y creadora dirigida a la transformación y alcance de estados cualitativamente superiores tanto en su medio y como en sí mismo. A estos resultados se llega cuando se trabaja de modo integrado desde las dimensiones instructiva, desarrolladora y educativa, (Domínguez y Baute, 2016).



Chávez (2019), coincide en plantear la interrelación dialéctica manifiesta en la formación entre las categorías instrucción, educación y desarrollo. Enfatiza en la dualidad que comparte esta categoría en tanto constituye proceso y resultado al mismo tiempo. Considera además sinónimos a formación y educación, entendida la última en sentido amplio, de ahí que la educación deba comprenderse en su función formativa y desarrolladora. Por otro lado le atribuye características como: el carácter consciente, procesal, sistemático e intencional.

¿Se forma o desarrolla la habilidad?

El concepto habilidad se encuentra ampliamente abordado en la literatura. De modo general se concibe como saber hacer, por parte del sujeto, en determinada actividad. No obstante, se manifiesta diversidad de criterios al definirlo.

Álvarez (1999) y León y Menéndez (2015) conciben a la habilidad integrada por acciones y operaciones que, junto al sistema de conocimientos permiten alcanzar objetivos. Desde una visión educativa entienden a la habilidad como elemento integrante del contenido a asimilar por el estudiante. La influencia de esta estructura psicológica sobre los objetivos también la declara Hernández (2016) al expresar que las habilidades "resultan un decisivo componente regulador, de tipo ejecutor, del funcionamiento de la personalidad... que guardan estrecha relación con sus condiciones y actuación como sujeto de diferentes procesos" (p. 118).

En relación con su formación y/o desarrollo existen criterios divergentes y confluentes. González et. al. (1995) exponen requisitos para formar habilidades mientras que Zilberstein (2002) los establece para desarrollarlas. No obstante la diferencia, entre ellos existen puntos de confluencia en cuanto a los condiciones para tales finalidades. A su vez Ginoris, Addine y Turcaz (2006) abordan la formación y desarrollo de habilidades y manifiestan puntos de contacto con los autores anteriores.

Ginoris, Addine y Turcaz (op. cit., p.33) establecen como requerimientos a incluir en la estructura ejecutiva para formar y desarrollar habilidades: a) conocer el objetivo y la esfera de aplicación de la habilidad; b) comprender las particularidades de los objetos y fenómenos que constituyen fuentes de los conocimientos con los cuales interactúa el estudiante; c) conocer el contenido y secuencia de las acciones u operaciones; d) demostrar, por el docente, la aplicación de la secuencia de acciones u operaciones; e) aplicar de manera conjunta con el profesor y otros alumnos la secuencia de acciones u operaciones; f) realizar un proceso de ejercitación



procurando el perfeccionamiento de la ejecución, eliminando errores y acciones u operaciones innecesarias; g) aplicar la secuencia de acciones u operaciones con independencia en situaciones docentes nuevas.

Estos requisitos se aplican a la formación y desarrollo de cualquier tipo de habilidad independientemente de su clasificación. Para González et al (op.cit.) existen varias clasificaciones de las habilidades como la determinada por el plano de la actividad en que transcurren (motrices e intelectuales), por el contenido que asumen (deportivas, profesionales, laborales, docentes) y según el tipo de actividad en que transcurren (generales y específicas). La clasificación no resulta exclusiva dado que una misma habilidad atendiendo a sus características puede incluirse en varias clasificaciones. Se manifiesta aquí la complejidad que caracteriza a algunas de estas formaciones. Así, una habilidad puede ser intelectual, motriz, profesional y general como es el caso de varias habilidades sociales.

Las habilidades sociales. Su definición y entrenamiento.

La complejidad de las habilidades sociales se manifiesta tanto en la diversidad de términos para denominarlas como en su definición y operacionalización (Vallés y Vallés, 1996; Alum, 2014).

Caballo (2007) se refiere a la conducta socialmente habilidosa como aquellas que un sujeto emite en un contexto interpersonal expresando sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos, respetando esas conductas en los demás. Ello permite la resolución de problemas inmediatos de la situación al tiempo que minimiza la probabilidad de problemas futuros.

Otra visión de acerca de las habilidades sociales la aportan Reinoso et al. (op. cit.), al referirse al desarrollo de habilidades sociales en profesores y estudiantes de las carreras pedagógicas. Estos autores llaman la atención sobre la complejidad de este tipo de habilidad y la influencia que ejercen sobre la actividad profesional que realizan los profesionales de la educación. Al respecto las definen como:

...aquellas formaciones psicológicas que favorecen el dominio de acciones, operaciones, condiciones y recursos que permiten las relaciones en lo intrapersonal, es decir, del sujeto consigo mismo, lo interpersonal, del sujeto con otros, y el manejo de lo grupal, vista como la relación del sujeto con su grupo, lo que posibilita desarrollar con eficiencia la actividad profesional pedagógica. (p. 36)



Un elemento coincidente en la literatura constituye la consideración de la habilidad en términos de comportamientos mantenidos por el sujeto. No obstante, entender a estas formaciones sólo en su manifestación externa es una visión reducida del asunto que no permite una comprensión adecuada del mismo. Por tal razón en esta investigación se asume la definición propuesta por Reinoso et al. (op. cit.).

En relación con la adquisición planificada y consciente de las habilidades sociales en la literatura aparecen referencias a su entrenamiento. Curran (1982) define este entrenamiento como "un intento directo y sistemático de enseñar estrategias y habilidades interpersonales a los individuos con la intención de mejorar su competencia interpersonal individual en clases específicas de situaciones sociales"(p.122).

La planificación del entrenamiento implica conocer los mecanismos básicos que intervienen en el aprendizaje de las habilidades sociales. Kelly (1987), Monjas (1998 y 2000), Ballesteros y Gil (2002), Frederick y Morgeson (2005) afirman que estas habilidades se adquieren por reforzamiento directo durante su puesta en práctica; a partir de la observación de la ejecución habilidosa, producto del feedback interpersonal y como conclusiones a partir del desarrollo de expectativas cognitivas respecto a las situaciones interpersonales.

Para el entrenamiento en habilidades sociales han sido establecidas diferentes estrategias y técnicas. Caballo (1993), Monjas (1997), Gresham (1998) y Ballesteros y Gil (op.cit.) consideran como vía más efectiva la aplicación conjunta de técnicas en función de aumentar la efectividad de la intervención, generalizar los resultados y lograr mayor persistencia de las habilidades aprendidas en el tiempo. La secuencia de técnicas para desarrollar el entrenamiento se realiza a partir de la implementación de: Instrucción, Modelado, Práctica, Role-playing, Reforzamiento y moldeamiento, Retroalimentación o feedback, Tareas.

Las habilidades sociales: necesidad para el desempeño profesional del Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología

En cualquiera de sus esferas de actuación, el psicopedagogo trabaja con mayor o menor intensidad, para optimizar los procesos dirigidos a la formación integral de la personalidad del estudiante. Ello incluye facilitar la efectividad en el funcionamiento de la escuela, la familia, la comunidad, el grupo de coetáneos, etc., lo cual logra a partir de la ejecución de sus funciones extendiendo su accionar desde un nivel preventivo hasta el correctivo.



El alcance de estas metas se logra con un trabajo que abarca diferentes aristas e incluye la formación de maestros, la dirección de equipos docentes así como evaluar y garantizar la calidad en el funcionamiento institucional a través de la investigación, (Batanaz, 1998).

Por otro lado, Solé (1998), declara que el psicopedagogo realiza con el estudiante trabajo tanto individual directo como a través de otros agentes educativos. Se evidencia también aquí la necesidad de coordinar el trabajo con el resto de las figuras que desarrollan el proceso educativo. Estas interrelaciones evidencian que en la labor psicopedagógica resulta importante la efectividad en las relaciones interpersonales. Dicha posición se sostiene en el criterio de que el desempeño profesional del psicopedagogo requiere el establecimiento de relaciones de cooperación y del uso de habilidades sociales.

La idea de la comunicación efectiva como herramienta del psicopedagogo se encuentra también en Rodríguez (2012). Para su desempeño, este profesional debe desarrollar habilidades como: la empatía, la gestión de grupos y coordinación de equipos de trabajo, de modo que muestre un perfil dialogante y asuma una actitud de escucha activa.

Mediante el proceso comunicativo el psicopedagogo realiza otras actividades respondiendo a sus funciones. Dichas actividades incluyen la evaluación y tratamientos psicopedagógicos; diagnóstico e intervención familiar; organización del trabajo psicopedagógico desde el consejo de dirección; definición, desde el colectivo de ciclo, de las estrategias a seguir con estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje, entre otras, (Leyva, 2014). Lograr los objetivos educativos hacia los que todas ellas se dirigen está condicionado por la efectividad de este profesional en sus interacciones sociales, puesto que necesita manejar equilibradamente las situaciones en que interactúa, (Patrício, Maia y Bezerra, 2015).

El MES (op. cit.), establece como funciones para el psicopedagogo la docente-metodológica, la orientación educativa, la asesoría psicopedagógica y la investigación-superación. Cumplir con ellas requiere el uso del proceso comunicativo de manera adecuada, aspecto reconocido en el establecimiento de objetivos y valores a formar en el Modelo del profesional de 2016.

Ubicar dentro de los objetivos y valores a formar, la expresión de una actuación comunicativa eficaz y la posesión de una actitud cooperativa, colaborativa y de integración con diferentes sujetos evidencia el lugar asignado al desempeño



comunicativo de este profesional. Además reconoce que la solución de los problemas profesionales que debe enfrentar requiere la posesión de habilidades que garanticen la efectividad de sus interacciones con las personas.

Por su parte Ruiz (s.f.) encarga al psicopedagogo desarrollar actividades docente-metodológicas que perfeccionen la labor educativa y contribuyan al trabajo preventivo y la atención a la diversidad; orientar, participar y controlar procesos de diagnóstico integral desarrollados en el contexto educativo; planificar, ejecutar e introducir resultados de investigaciones que tributen a la educación. La autora también lo responsabiliza con el desarrollo de una comunicación que le permita crear un clima adecuado para la atención a las problemáticas educativas.

El desempeño eficiente de este rol profesional requiere articular cada una de sus funciones, (Ravelo, Bonilla, Martell y Toledo, 2019). Sobre la base de esta idea se considera que el uso adecuado del proceso comunicativo, junto a otros elementos, garantiza la eficiencia en la efectividad del desempeño. En consonancia Ravelo (2019) afirma que esta figura interactúa constantemente con los sujetos que integran su esfera laboral, por tanto debe dominar habilidades que faciliten su comunicación.

Por su parte Santana (2019) expresa la necesidad de desarrollar, en este especialista, "habilidades básicas para la mediación que incluyen la capacidad de escucha y la empatía"(p. 46). De esta posición no se comparte la identificación manifiesta entre habilidad y capacidad en tanto la habilidad constituye parte de la capacidad. Sin embargo su criterio señala la relevancia para el desempeño de habilidades sociales como la escucha activa y la empatía.

También Bonilla (2019), enfatiza la necesidad de preparar al psicopedagogo en formación para desarrollar trabajo colaborativo en equipos multidisciplinares. Este criterio, de conjunto con los expuestos con anterioridad permite incluir a las habilidades sociales en la categoría de habilidades profesionales del licenciado en Educación. Pedagogía-Psicología, dada la necesidad de su uso para la efectividad en el desempeño profesional.

A partir del análisis de la literatura consultada se define al proceso de formación de habilidades sociales en la Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología como: Secuencia de etapas concebidas para la adecuada dirección del proceso pedagógico que, sobre la base de la motivación de los implicados y preparación de los profesores, posibilite en los estudiantes el dominio de acciones, operaciones,



condiciones y recursos relacionados con la efectividad en las interacciones sociales propias de la profesión.

Metodología

El estudio fue desarrollado en el 2do año de la Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología de la UPR. La investigación tuvo lugar durante el período comprendido entre enero y junio de 2019. Se trabajó con una población constituida por los 8 profesores del colectivo de año, 8 directivos y 23 estudiantes.

En la investigación se asumió como enfoque metodológico general el dialéctico-materialista. Su utilización durante el proceso investigativo permitió operar con principios, leyes y categorías que constituyeron herramientas para el análisis y establecimiento de las relaciones existentes en el objeto.

Como métodos teóricos se utilizaron: el histórico-lógico, el enfoque sistémico, el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, la modelación. Ellos permitieron la sistematización del conocimiento teórico necesario para la comprensión del objeto y la elaboración de la metodología.

Como métodos empíricos fueron utilizados: análisis de documentos rectores de la carrera; escalas para habilidades sociales en carreras pedagógicas, aplicadas a profesores y estudiantes; observación a clases; entrevista a estudiantes profesores y directivos. Ellos posibilitaron obtener, procesar y valorar la información necesaria que permitiera el diagnóstico del estado del proceso de formación de habilidades sociales en el 2do año de la Lic. en Educación Pedagogía. Psicología de la UPR.

Resultados

En un momento previo a la elaboración de la metodología se muestran los resultados de la aplicación de los instrumentos mencionados. En este proceso fue aplicada la técnica de la triangulación metodológica que permitió establecer las principales regularidades encontradas en el objeto investigado. De modo que en el proceso de formación de habilidades sociales en los estudiantes de 2do año de la Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología se manifestaron las siguientes regularidades:

1. Presencia de objetivos generales y valores a formar en el modelo del profesional que evidencian el reconocimiento de la necesidad de una actuación comunicativa efectiva por parte del psicopedagogo.
2. Insuficiente inclusión de las habilidades sociales como parte del contenido a abordar por las disciplinas que conforman el plan de estudio.



3. El estado de desarrollo de los estudiantes de 2do año en cuanto a las habilidades sociales para carreras pedagógicas se encuentra entre los niveles medio y bajo en las habilidades escucha activa y trabajo en equipo.
4. El estado de desarrollo de los profesores del colectivo de año en cuanto a las habilidades sociales para carreras pedagógicas se encuentra entre los niveles medio y alto.
5. Insuficiente conocimiento por los profesores del nivel de desarrollo en que se encuentran los estudiantes en relación con las habilidades sociales.
6. Insuficiente utilización de métodos, medios y formas de organización de la docencia para formar habilidades sociales en los estudiantes.
7. Utilización asistémica de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista para la formación de habilidades sociales.
8. Evaluación asistémica del nivel de desarrollo de las habilidades sociales alcanzado por los estudiantes durante las asignaturas recibidas.

Propuesta de solución al problema identificado

Para dar respuesta a las insuficiencias detectadas con anterioridad, se propone una Metodología para la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo en los estudiantes de 2do año de la carrera Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología. Para su elaboración se asumieron los criterios de De Armas (2011) acerca de la estructura de esta forma de resultado científico. De modo que se establecen los fundamentos, categorías y conceptos, principios y regularidades como parte de su aparato teórico-cognitivo. En el aparato metodológico o instrumental se proponen las etapas con sus objetivos y acciones.

La fundamentación de la metodología se sostiene sobre bases filosóficas (Lenin,1963), sociológicas (Durkheimn,1975; Blanco, 2000; Ojalvo, 2017), psicológicas (Vigotsky, 1979; Leontiev, 1975; Bandura, 1971; Galperin, 2003; Caballo; 2007), pedagógicas y didácticas (Majmutov, 1983; Álvarez, 1999; Domínguez y Baute, 2015; Hernández, Reinoso y Alonso, 2017; Reyes, Carrillo y Caamaño, 2017).

Como categorías se establecen: Formación y Habilidades sociales para carreras pedagógicas. Como conceptos: Escucha activa, Trabajo en equipo, Colectivo de año, Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología, Componentes: Académico, Investigativo, Laboral, Extensionista.



Como principios que rigen el funcionamiento de la metodología se asumen los establecidos por Addine, González y Recarey (2016) para la dirección del proceso pedagógico.

Se establecen dos regularidades en la metodología:

1. La relación entre la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo con el encargo social asignado.
2. La inclusión de la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo en las acciones que tributan a la Disciplina Formación Laboral Investigativa.

El aparato metodológico o instrumental lo integran las siguientes etapas con sus objetivos y acciones correspondientes:

Etapas 1. Diagnóstico de las condiciones existentes para desarrollar el proceso de formación de la escucha activa y el trabajo en equipo.

Objetivo: Determinar las condiciones existentes en los contextos en que se desarrollará la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo.

Acciones:

- ✓ Establecimiento del contexto y ubicación de la problemática a resolver.
- ✓ Determinación de las condiciones que presentan los profesores.
- ✓ Determinación de las condiciones que presentan los estudiantes.
- ✓ Determinación de las condiciones de los escenarios en los que se desarrollará el proceso.
- ✓ Procesamiento e interpretación de la información obtenida.

Etapas 2. Preparación del proceso de formación de la escucha activa y el trabajo en equipo

Objetivo: Preparar el proceso de formación de la escucha activa y el trabajo en equipo.

Acciones:

- ✓ Planificación de la preparación de los profesores.
- ✓ Ejecución de la preparación de los profesores
- ✓ Selección de los escenarios para desarrollar la formación de la escucha activa y del trabajo en equipo
- ✓ Preparación de las asignaturas

Etapas 3. Ejecución del proceso de formación de la escucha activa y el trabajo en equipo.



Objetivo: Ejecutar las acciones dirigidas a la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo.

Acciones:

- ✓ Inclusión de la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo en las estrategias de carrera y de año.
- ✓ Desarrollo de actividades de retroalimentación de contenidos recibidos en 1er año.
- ✓ Coordinación de las actividades para la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo desde el colectivo de año.
- ✓ Implementación de las actividades para la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo desde el colectivo de año.

Etapa 4. Evaluación del proceso de formación de la escucha activa y el trabajo en equipo.

Objetivo: Determinar la efectividad del proceso de formación de la escucha activa y el trabajo en equipo.

Acciones:

- ✓ Determinación de los objetos de evaluación.
- ✓ Determinación del momento en que se realiza la evaluación.
- ✓ Determinación de los factores que realizan la evaluación.
- ✓ Determinación de los escenarios donde se realiza la evaluación.
- ✓ Determinación de las formas y vías para la evaluación.

Valoración teórica de la metodología para la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo en los estudiantes de 2do año de la carrera Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología .

La valoración de la metodología propuesta se realizó a partir del método de grupos focales. Sobre la base del criterio de Pulido (2015) se aplicó en diferentes momentos para obtener una valoración cualitativa de la metodología. Fueron seleccionados especialistas con preparación en el área del conocimiento relativa al objeto de investigación así como en el área del resultado propuesto para la problemática. Además se seleccionaron estudiantes del año en que será aplicada la metodología. La selección de los sujetos para conformar los grupos focales tuvo como premisa agruparlos por la existencia de una característica común. El grupo I estuvo integrado por profesores del departamento Pedagogía-Psicología con cinco o más años de experiencia como docentes en la carrera y que posean el grado de Máster en



Ciencias de la Educación (5 sujetos). El grupo II fue conformado por estudiantes de 2do año de la Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología que integran el movimiento de alumnos ayudantes y pertenecen a grupos científico-estudiantiles (9 sujetos). Los grupos III y IV se conformaron por profesores con el grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación que hayan elaborado metodologías como resultado científico en sus investigaciones (5 sujetos en cada grupo).

Los grupos focales fueron desarrollados a partir de entrevistas estructuradas para intencionar el debate sobre la valoración teórica de la metodología. La duración de las sesiones fue de noventa minutos. A los sujetos seleccionados para integrar cada grupo se les entregó previamente la propuesta de metodología para que tuvieran elementos de discusión durante la actividad.

Las preguntas para orientar el debate sobre la metodología estuvieron alrededor de temas como la pertinencia del objetivo general de la metodología, validez de fundamentos y principios, coherencia entre las etapas con sus acciones respectivas y la planificación de la evaluación.

Los debates en los diferentes grupos arrojaron los siguientes resultados:

- ✓ Se reconoce la importancia de la metodología para mejorar el proceso de formación de la escucha activa y el trabajo en equipo en los estudiantes en función del desempeño profesional en los diferentes contextos de actuación.
- ✓ El alcance del objetivo general de la metodología es pertinente en tanto contribuye a la implementación del proceso de formación de la escucha activa y el trabajo en equipo en los estudiantes de 2do año de la carrera Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología.
- ✓ Existe coherencia e integración entre las etapas y las acciones que integran el aparato instrumental de la metodología.
- ✓ Plantean como acertada la concepción de la evaluación como un proceso que transita por todas las etapas propuestas en la metodología y en la que se le otorga un papel importante a la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación por parte de los estudiantes.
- ✓ Valoran de positivo la utilización integrada de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista para la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo en los estudiantes.
- ✓ Valoran como acertada la utilización del gabinete psicopedagógico como espacio para la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo.



Las principales recomendaciones se orientaron a:

- ✓ Expresar con mayor precisión los fundamentos establecidos para la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo .
- ✓ Proponer dentro de la acción dirigida a la preparación de las asignaturas, la inclusión de la escucha activa y el trabajo en equipo en el apartado establecido para las habilidades a formar con cada programa a impartir en el año académico.

Conclusiones

La valoración teórica realizada por los grupos focales apunta hacia la utilidad de la metodología para la formación de la escucha activa y el trabajo en equipo en los estudiantes de 2do año de la carrera Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología.

Los contenidos de los criterios ofrecidos por los grupos coinciden en cuanto a los aspectos evaluados: relevancia del objetivo general establecido en la metodología, coherencia en la estructura de las etapas y acciones que las integran, posibilidades de satisfacer la necesidad para la que fue concebida.

Recomendaciones

Aplicar la metodología a los restantes años de la carrera en correspondencia con las particularidades de su funcionamiento.

Utilizar la metodología para la formación de otras habilidades sociales necesarias para el desempeño profesional del psicopedagogo.

Bibliografía

- Addine, F., González, A.M. y Recarey, S. (2016) Principios para la dirección del proceso pedagógico. En Colectivo de autores (Ed.), Compendio de pedagogía (pp. 80-101). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Alum, N.E. (2014) Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades sociales: Estrategia para su implementación en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Pinar del Río. Tesis de Doctorado. Universidad de Pinar del Río. Cuba.
- Álvarez C.M. (1999) La escuela en la vida. Didáctica. Ciudad de La Habana, Cuba, Editorial. Pueblo y Educación.
- Ballesteros, J. y Gil, D. (2002) Habilidades sociales. Madrid, España: Síntesis.



- Bandura, A. (1971). A Psychotherapy Base Upon Modeling Principles". En E. Bergin y S. L. Garfield (dir), Hand Book of Psychotherapy and Behavior Change. Nueva York. Wiley 653-708.
- Batanaz, L. (1998) Perfil profesional del psicopedagogo. Tabanque, No.12-13.
- Blanco, A. (2000). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana: Félix Varela.
- Bonilla, I.C. (2019) Entrenamiento en Evaluación en la Educación Superior. Curso de posgrado. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
- De Armas, N. (2011) Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico. En N. De Armas y A. Valle. (Ed.), Resultados científicos en la investigación educativa (pp. 41-51). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Caballo, V. E. (1993) Relaciones entre diversas medidas conductuales y de autoinforme de las habilidades sociales. Psicología conductual, 1, 73-99.
- Caballo, V. (2007) Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales. Madrid, España: Editorial Siglo XXI.
- Chávez, J. (2019) Algunas consideraciones a debate sobre las ciencias de la educación. Conferencia dictada en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
- Curran, J.P. (1982). Social Skills Therapy: A model and a treatment. En R.M. Turner y L.M. Ascher (Eds.), Evaluating behavior therapy outcome (pp.122-123). Nueva York: Springer.
- Domínguez, M. y Baute, L. M. (2016). Algunas regularidades del componente laboral en las carreras universitarias. Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea], 8 (1). pp. 45-49. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>.
- Durkheim, E. (1975). Educación y Sociología. Barcelona, España: Península.
- Frederick, y Morgeson, (2005) Selecting individuals in team settings: the importance of social skills, personality characteristics and teamwork knowledge: Personnel Psychology. 58, 583-611.
- Galperin, P. (2003) Tipos de orientación y tipos de formación de las acciones y los conceptos. En A.L. Segarte , G.A. Martínez y M.E. Rodríguez. (Ed.), Psicología del desarrollo del escolar (pp. 243-246). La Habana, Cuba: Félix Varela.



- Ginoris, O., Addine, F. y Turcaz, T. (2006) Curso: Didáctica General. Material Básico. Maestría en Educación del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana, Cuba. Material en formato digital.
- Gresham, F.M. (1998) Social skills training: Should we raze, remodel o rebuild? Behavioral Disorders, 24, 19-25.
- González, F. (1995) Comunicación, personalidad y desarrollo. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, J.R. (2016, abril – junio) El enfoque de actuación en la formación profesional del psicopedagogo. Atenas. Recuperado de <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/203/382>.
- Hernández, J.C., Reinoso, I. y Alonso, C.M. (abril, 2017) El componente laboral investigativo en la unidad docente. Su influencia en la formación de docentes integrales. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/04/docente.html>.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (octubre-diciembre,1998) La modelación teórica en la escuela. Desafío escolar. Revista Iberoamericana de Pedagogía Año 2. vol. 6.
- Kelly, J.A. (1987). Entrenamiento de las habilidades sociales. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- León, J.M., Barriga, S., Gómez, T., González, B., Medina, S., Cantero, F.J. (1998). Psicología social: Orientaciones teóricas y ejercicios prácticas. Madrid, España: McGraw-Hill.
- León, M. y Menéndez, A. (2015) El sistema de componentes didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje formativo en la Educación Técnica y Profesional. En R.L. Abreu y J. L. Soler Didáctica de las especialidades de la Educación Técnica y Profesional. Primera Parte. Didáctica General. (pp.47-103) La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1975). Actividad, Conciencia, Personalidad. Moscú, URSS, Editorial: Politizdat.
- Leyva, M. (2014) Manual del psicopedagogo escolar. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y educación.
- Majmutov, M. I. (1983). La enseñanza problémica. Moscú, URSS: Editorial Progreso.



- Mena, J. L. y Mena, J. A. (2019), La integración de contenidos CTSA: Calidad imprescindible en un ingeniero competente. En Boletín de AIA-CTS. Marzo 2019/No 09. ISSN 2183-5098.
- Ministerio de Educación Superior (2016) Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. Material en formato digital.
- Monjas, M.I. (1997) Evaluación de la competencia social y las habilidades sociales en la edad escolar. En M.A. Verdugo et al (Ed). Evaluación curricular. Madrid, España: Siglo XXI.
- Monjas, M.I. (2000) La timidez en la infancia y en la adolescencia. Madrid, España: Pirámide.
- Ojalvo, V. (2017) La educación como proceso de interacción y comunicación. En Ojalvo, V., González, B.M., Castellanos, A.V., Kraftchenko, O., Molina, A.T., Narváez, A.M. y Curiel, L. (Ed.), Comunicación educativa: una invitación al diálogo (pp. 141-167) La Habana, Cuba: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Patrício, M., Maia, F.J. y Bezerra, C.R. (2015) Las habilidades sociales y el comportamiento infractor en la adolescencia. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, vol. 19, núm. 2, 2015, pp. 17-38. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Buenos Aires, Argentina. ISSN impreso: 1666-244X, ISSN electrónico: 1852-7310. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339643529001>.
- Pulido Díaz, A. (2015). Algunas ideas acerca de la utilización de los grupos focales en la investigación educacional. *Metrial de consulta del curso Economía de la Educación. Maestría en Ciencias de la Educación Superior*.
- Ravelo, L. (2019) Conferencia: La comunidad profesional, relaciones interdisciplinarias, roles y límites profesionales. Asignatura Introducción a la Especialidad. Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. Curso escolar 2018-2019. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
- Ravelo, M., Bonilla, I.C., Martell, M., Toledo, M. (2019) La formación y desarrollo de la competencia investigativa, una experiencia en Pinar del Río. *Revista Mendive*, 17(1), 54-68. Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1463>.
- Reinoso, C., Gutiérrez, G., Bermúdez, I., Imbert, N., Ruiz, M.E., Ferrera, D. Valdés, M., Álvarez, L. , Valdivia, A., Cruz, E., González, E. y Fundora, Y. (2013)



Resultado 2: Caracterización del nivel de desarrollo de habilidades sociales en estudiantes.

- Reyes, C. C., Carrillo, S. E. y Caamaño, R. M. (2017) Métodos problémicos e independencia cognoscitiva. ROCA. Revista científico - educacional de la provincia Granma. Vol.13 No.2, abril-junio 2017. ISSN: 2074-0735. RNPS: 2090. roca@udg.co.cu. Recibido 14/04/2017- Aceptado 13/05/2017.
- Rodríguez, O. (2012) El portafolio del psicopedagogo: perfil y competencias. Revista Infancias Imágenes, 11(2), pp. 79-83.
- Ruiz, O. (2013) Material de estudio: Introducción a la Especialidad. Carrera Pedagogía-Psicología. Material de consulta asignatura Introducción a la Especialidad. Departamento Formación Pedagógica General. Universidad de Ciencias Pedagógicas " Félix Varela y Morales".CD- Room de la Carrera Pedagogía-Psicología.
- Santana, M. (2019) Estrategia pedagógica dirigida al mejoramiento del proceso de formación del Lic. En Educación: Pedagogía y Psicología para la orientación sobre diversidad cultural (tesis de maestría). Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca", Pinar del Río, Cuba.
- Silvestre, M. (2016).Proceso de enseñanza-aprendizaje. En Compendio de Pedagogía (2da edición), pps 133-143. La Habana, Cuba Pueblo y Educación.
- Solé, I. (1998). Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Barcelona, España: Horsori.
- Vallés, A. y Vallés C. (1996) Las Habilidades Sociales en la Escuela: una propuesta curricular. Madrid: EOS.
- Vigotsky, L.S. (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona, España, Editorial:Crítica.
- Zilberstein, J. (2002) Aprendizaje y categorías de una didáctica integradora. En Silvestre, M. y Zilberstein, J. (Ed.), ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?. La Habana, Cuba, Editorial: CEIDE.